



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Colegio María Reina
Iquique

2024

ÍNDICE

N°	Temario	Páginas
I.	IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO	3
II.	PRESENTACIÓN	4
III.	CONTEXTO a) INTRODUCCIÓN b) INFORMACIÓN INSTITUCIONAL c) RESEÑA HISTÓRICA	4
IV.	IDEARIO a) SELLOS EDUCATIVOS b) MISIÓN c) VISIÓN d) DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES 1. Principios y Enfoque Educativo 2. Valores y Competencias Específicas e) PERFILES 1. Equipo Directivo 2. Docentes 3. Asistentes de la Educación 4. Madres, Padres y/o Apoderados 5. Estudiantes 6. Profesionales de Apoyo	5

I. IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	Colegio María Reina
Dirección	Avenida Playa Brava 3203
Comuna	Iquique
Región	Tarapacá, I Región
Teléfono	572449336
Rol Base Datos	12573-3
Dependencia	Subvencionado
Nivel de Enseñanza	Básica y Media
Total de Matrícula	625 estudiantes aproximadamente



II.- PRESENTACIÓN

El Colegio María Reina cuenta con un equipo de trabajo conformado por nuestros directivos, docentes, asistentes de la educación y administrativos que en su ejercicio profesional demuestran día a día su calidad personal y su vocación de servicio hacia la formación de los niños, niñas y jóvenes de nuestra región. De esta manera, podemos responder a las constantes demandas de este mundo globalizado y a la confianza que las familias han depositado en nuestro proyecto de formación.

Consideramos que para que el aprendizaje sea posible, es fundamental que los intercambios y relaciones que se establecen entre todos los integrantes de nuestra institución se generen dentro de un ambiente de respeto y tolerancia. Debido a que convivimos diariamente y esa red de vínculos interpersonales que denominamos convivencia, debe construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, teniendo como base los valores representativos de nuestra comunidad escolar; respeto, responsabilidad y solidaridad. Procuramos entonces ser una institución escolar donde se privilegian virtudes cardinales tales como la comunicación, el respeto mutuo, el compromiso y la participación de todos los implicados en el proceso educativo, generando de esta manera el clima adecuado para posibilitar los aprendizajes esperados.

Creemos que la educación es un proceso que tiene por finalidad desarrollar todas las potencialidades intelectuales, afectivas, sociales y valóricas de los niños, niñas y jóvenes; en suma, tratar de formarlos tomando en cuenta todas sus áreas de desarrollo. Y por supuesto, dando cumplimiento a los propósitos del Sistema Educacional propiciado por las Normativas del Ministerio de Educación, se ha diseñado el presente Proyecto Educativo Institucional para el período 2016- 2020. Para tales efectos, se han elaborado los programas de estudio con flexibilidad de acuerdo con la realidad y necesidades de nuestros estudiantes. Fomentamos en ellos nuestros valores institucionales: el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, que se encuentran en los principios del humanismo cristiano. Propiciando ambientes de sana convivencia y apoyo mutuo que favorezcan su desarrollo social, emocional y cognitivo. Fundamentamos el trabajo pedagógico del establecimiento, basado en la formación igualitaria, considerando las diferencias individuales de nuestros estudiantes y preparándose para la continuación de estudios en la educación superior, los que esperamos estén enmarcados dentro de sus proyectos de vida personales

III.- CONTEXTO

a) Introducción

Nuestro establecimiento posee media jornada escolar, la que está dividida de la siguiente manera:

- La jornada de la mañana, integra los niveles séptimo y octavo año básico un curso por nivel y de primero a cuarto año de enseñanza media, los que están constituidos por dos cursos por nivel (A y B).
- La jornada de la tarde, integra los niveles desde primero a sexto año básico, los que están constituidos por solo un curso para cada nivel.

b) Información Institucional

Respecto a los funcionarios que forman parte de nuestra institución, contamos con el Equipo Directivo conformado por la Sostenedora, el Director, Jefe Administrativo, Inspector(a) General y Jefe(a) de Unidad Técnico Pedagógica.

Nuestro cuerpo docente está constituido por 32 profesionales. Además, contamos con 24 Asistentes de la Educación en donde se incorporan, 2 asistentes de aula que apoyan la labor docente de 1° a 2° básico, 4 inspectores(a) de patio, 1 Encargada de Seguridad y Protocolos Covid, 1 Encargado(a) del CRA, 2 Encargado(a) de enlaces, 2 secretarias y 3 auxiliares.

Además, el establecimiento cuenta con 4 profesionales de apoyo, 1 Orientadora, 1 Educadora Diferencial y 2 Encargadas de Convivencia Escolar.

c) Reseña Histórica

El Colegio María Reina abre sus puertas a la comunidad el 2 de noviembre de 1995 en la ciudad de Iquique. Inicia sus actividades como Colegio Particular, dirigido a los segmentos Preescolar y de Educación General Básica, atendiendo en su primer año de funcionamiento, desde kínder hasta 6° Básico. En el año 1997, se agregaron dos niveles (7° y 8° Básico), completando de este modo la Educación General Básica, con un total de 96 estudiantes.

Durante el año 1999, amplía gradualmente la cobertura educacional incorporando la Enseñanza Media. De esta manera, en el año 2002, consigue su primera generación de egresados. En este mismo año, el establecimiento ingresa al sistema de subvención con financiamiento compartido mediante Resolución Exenta N° 1381 del 10 de septiembre de 2002. Con ello, el Colegio María Reina se convierte en un establecimiento educacional particular subvencionado.

A contar del 27 de octubre del 2012 se formaliza nuestro ingreso a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), suscribiendo el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, convenio que continúa hasta el día de hoy.

Durante el año 2015 el establecimiento recibió la certificación en Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol, reconocimiento que realiza el ministerio del interior y seguridad pública a través de SENDA Tarapacá y con el auspicio del Ministerio de Educación.

IV.- IDEARIO

a) Sellos Educativos

- i. Formación valórica institucional.
- ii. Educación emocional y convivencia para la vida ciudadana.
- iii. Altas expectativas académicas y formación en Competencias del siglo XXI.

b) Misión

El colegio María Reina de Iquique, imparte una educación básica y medio científico humanista, que se funda en los principios de respeto, responsabilidad y solidaridad, desde una mirada personal. Estos principios apuntan a formar un estudiante que respete su persona, se desarrolle positivamente en su comunidad, valore su entorno social y natural y se proyecte constructivamente en el siglo XXI.

c) Visión

El Colegio María Reina, aspira a convertirse en un espacio educativo que junto a las familias que confían en el proyecto, contribuya a desarrollar las competencias afectivas, sociales y cognitivas de nuestros estudiantes y les permita consolidar su proyecto de vida personal y profesional.

d) Definiciones y Sentidos Institucionales

1. Principios y Enfoque Educativo

- ❖ Somos un establecimiento que acoge y ayuda a satisfacer las necesidades de sus estudiantes complementando de esta manera el rol de la familia.
- ❖ Procuramos desarrollar en los niños y jóvenes la capacidad de pensar y la adquisición de actitudes, donde el conocimiento y las habilidades específicas se van integrando. Atentos a la realidad del país, a los valores de la sociedad en constante movimiento y a las características de nuestros niños y jóvenes.
- ❖ Favorecemos el desarrollo de todos y cada uno de los estudiantes que atendemos, en plenitud de su existencia, en su identidad singular y su cultura, sin distinción de origen, clase o credo.
- ❖ Fomentamos en nuestros estudiantes la lealtad a su país, en armonía con la promoción de la paz e inculcamos el amor a nuestra tierra y a nuestros pueblos originarios.
- ❖ Consideramos a los niños, niñas y jóvenes, los principales protagonistas de su formación para lo cual, en nuestra acción educativa, les ofrecemos oportunidades para crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad.
- ❖ Educamos fomentando la fraternidad, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad y el cuidado del medio ambiente como valores enriquecedores de la persona y participantes activos en la construcción de un mundo mejor.

- ❖ Ejercitamos a estudiantes en el análisis crítico y en el pensamiento sistemático, capacitándose para el discernimiento y la toma de decisiones.
- ❖ Capacitamos al alumnado para la comprensión y uso racional de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- ❖ Damos preferencia a la adquisición de técnicas de aprendizaje en que “el aprender a aprender” se valore sobre la acumulación de contenidos.
- ❖ Promovemos acuerdos disciplinarios que faciliten la labor educativa en un clima de orden, trabajo responsable, honestidad y respeto.

Nuestro desafío consiste en ir realizando seguimientos al nivel y calidad de la acción educativa del establecimiento, para que responda a los intereses de la comunidad y de la sociedad, mediante los adecuados procesos de evaluación y de mejora. La educación que ofrecemos está inspirada en una propuesta que requiere del aporte coordinado de los distintos estamentos que la conforman: directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familia, sólo así lograremos proporcionar una educación de calidad.

2. Valores y Competencias Específicas

Nuestro establecimiento busca reforzar en los estudiantes la importancia del **Respeto** así mismo, hacia otros, a la vida, a la diversidad que existe en nuestra comunidad educativa. De manera tal que cuando egresen puedan extrapolar este valor a su rol profesional, social y familiar.

La **Responsabilidad** entendida como la preocupación por sus deberes y compromisos, puntualidad en toda acción, asistencia a clases, conocimiento y cumplimiento de las normativas internas del colegio y asumir tanto la responsabilidad como las consecuencias de sus actos.

La **Solidaridad** manifestada a través del interés por los demás, esmerarse en ayudar a otros de manera efectiva, enfocada en el apoyo a sus pares, propiciando de esta manera una buena convivencia que favorezca el aprendizaje efectivo para todos.

e) PERFILES

Equipo Directivo

Profesionales encargados de la dirección, administración, organización, supervisión y coordinación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional. Además, de velar por el cumplimiento del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades curriculares. Favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal, a través de la evaluación sin exclusión y a nivel institucional, propiciando un favorable clima organizacional.

Competencias Funcionales:

- Gestionar la relación de la comunidad y el entorno.
- Definir el PEI y la planificación estratégica del establecimiento.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Informar a los apoderados oportunamente acerca del funcionamiento del colegio.
- Tomar decisiones sobre inversiones en el establecimiento.
- Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.
- Gestionar el personal.
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Dar cuenta pública de su gestión.
- Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.
- Establecer lineamientos educativos
- Formativos al interior de los diferentes niveles.
- Dirigir el proceso de evaluación docente.
- Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos.
- Coordinar los aspectos disciplinarios de la labor docente.
- Administrar la disciplina del alumnado.
- Supervisar la implementación de los programas en el aula.
- Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Organizar el currículum en relación con los objetivos del PEI.
- Asegurar la implementación y adecuación de Planes y Programas.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias pedagógicas de acuerdo con los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Competencias Conductuales

- Compromiso ético - social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo y asertividad.
- Responsabilidad.
- Buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Saber negociar y resolver conflictos.
- Adaptación al cambio.
- Iniciativa e innovación.
- Trabajo en equipo.



❖ Docentes y Asistentes de la Educación

Docente

Profesional de la educación que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Competencias Funcionales

- Realización de clases efectivas.
- Organización de un ambiente estimulador para el aprendizaje de los estudiantes.
- Adecuar estrategias de enseñanza.
- Evaluación de contenidos entregados.
- Reportar y registrar la evaluación académica de los estudiantes.
- Liderar reuniones de apoderados.
- Proceso de planificación e implementación de la enseñanza.
- Planificación de asignaturas con el fin de lograr los objetivos del Programa.
- Mejoras de las estrategias de acuerdo con los resultados - Gestionar proyectos de innovación pedagógica.
- Atención de estudiantes, apoderados y seguimiento de casos.
- Ejecutar derivaciones al equipo de Convivencia Escolar.
- Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje

Competencias Conductuales

- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo.
- Liderazgo pedagógico.
- Responsabilidad y puntualidad.
- Trabajo colaborativo y promover un ambiente laboral positivo.
- Iniciativa e innovación.

Asistentes de la Educación

Profesionales de nivel técnico o profesional, que complementan la labor educativa, dirigida a facilitar y apoyar desde sus áreas de trabajo en aula, en el patio, el CRA, sala de enlaces o administración, la formación de los estudiantes.

Competencias Conductuales

- Responsabilidad.
- Compromiso ético y social.
- Puntualidad y responsabilidad.
- Mantener un vocabulario adecuado al ambiente educativo.
- Comprometido con su labor.
- Respetuoso en el trato.
- Conocer a cabalidad sus funciones y roles.
- Participar activamente en la formación de hábitos de los estudiantes.
- Ser proactivo.

❖ Estudiantes y Padres, Madres y/o Apoderado

Estudiantes

Niños, Niñas y Adolescentes que buscan mantenerse activos en su proceso de aprendizaje mediante las orientaciones y metas propuestas por sus docentes. A través de las metodologías escogidas por el docente según las capacidades que tengan, para que luego sean revisados y retroalimentados por sus docentes.

- Tener como valores fundamentales la solidaridad, el respeto y la responsabilidad.
- Participativo, tener la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.
- Capaces de reconocer sus potencialidades y limitaciones, esforzándose para superarlas.
- Capaces de asumir sus responsabilidades y las consecuencias asociadas a sus actos.
- Comprometidos y leales, sentirse parte de la comunidad educativa.
- Individuos autónomos, esforzados, reflexivos, críticos y creativos.
- Capaces de desarrollar y potenciar sus capacidades físicas, intelectuales y artísticas a través de la participación dentro y fuera del colegio.
- Poseer la capacidad de trabajar en equipo.
- Tener conciencia social y ecológica.
- Involucrarse en el Proyecto Educativo y Reglamento de Convivencia.
- Demostrar preocupación por la higiene y su adecuada presentación personal.

Madres, Padres y/o Apoderados

Madres, padres y/o apoderados, quienes tienen el derecho y el deber preferente de educar a sus hijos o pupilos. Corresponderá al Estado asegurar el ejercicio de este derecho y a los padres, madres y/o apoderados el deber de contribuir a la formación y desarrollo integral de la educación de sus hijos o pupilos.

- Ser responsables en conocer los lineamientos generales de la institución, normativa interna del establecimiento educacional y de acuerdo con ello seguir protocolos establecidos.
- Ser capaces de asumir el compromiso inherente a la formación de sus hijos e hijas, participando activamente de las diversas reuniones de apoderados, en el uso del correo institucional (entendiéndose éste como una herramienta familiar de comunicación y no personal del estudiante), actividades que se imparten dentro del establecimiento.
- Manifiesten confianza y apoyo al proyecto educativo del establecimiento, favoreciendo progresivamente el desarrollo integral y autonomía de su educando manteniéndose informado del rendimiento académico y desarrollo personal de su pupilo(a), realizando un seguimiento periódico con el establecimiento.
- Respeten, apoyen y contribuyan al eficaz desempeño de la labor docente. Se muestran abiertos al diálogo, emitiendo sus puntos de vista, escuchando con aceptación y respeto a los distintos actores de la comunidad educativa que en alguna medida contribuyen a la educación de sus hijos.
- Establezcan una comunicación fluida con sus hijos e hijas, en las actividades que realice en forma extraprogramática, en el colegio y en su vida en general.
- Entregar información actualizada y verdadera del estudiante al establecimiento educacional, como diagnósticos, números telefónicos, entre otros.
- Están comprometidos de forma real y concreta con el proceso de enseñanza aprendizaje de su pupilo, apoyando constantemente con su presencia o de ser necesario brinde el apoyo con los especialistas idóneos según las necesidades que requiera.

Profesionales de Apoyo

Profesionales responsables de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal, a través de la evaluación e intervención de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales (transitorias o permanentes), derivadas de su desarrollo emocional, social o capacidades diferentes. Además de velar por el desarrollo personal, vocacional y social de los estudiantes. Promover y fomentar adecuadas relaciones interpersonales que favorezcan una sana convivencia escolar al interior de la comunidad educativa.

Competencias Funcionales

- Planificar y coordinar las actividades de sus áreas (psicológica, Orientación, Psicopedagógica).
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Acompañar a los estudiantes que presentan dificultades emocionales, conductuales, familiares y/o de aprendizaje, que influyen en su trayectoria académica.
- Aplicar la técnica de mediación para ayudar a resolver los conflictos que se presentan entre los estudiantes.
- Asesorar al Equipo Directivo en la toma de decisiones.
- Asesorar en el proceso de admisión de los alumnos.
- Realizar psicoeducación a la comunidad educativa del establecimiento.
- Diseñar e implementar el programa de orientación y desarrollo personal de los estudiantes.
- Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional.
- Elaborar y gestionar proyectos.

Competencias Conductuales

- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Responsabilidad
- Buen manejo de relaciones interpersonales.
- Saber negociar y resolver conflictos.
- Asertividad.
- Iniciativa e innovación.
- Tolerancia a la frustración.
- Trabajo en Equipo.

